



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0037124/2017

Córdoba, 19 OCT 2017

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Mirta Ruth Paulozky en el cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicopatología; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 06.02.18.

Que según lo informado por la Coordinadora de Evaluación de Desempeño Docente la Profesora Paulozky se encuentra comprendida en el sistema de Evaluación de Desempeño Docente.

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Mirta Ruth Paulozky (Legajo 27700) en el cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicopatología, desde el 07.02.18 y hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 1718

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA